Samborondón, 15 de febrero de 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEISTERBLUE CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2015.
- 🗫 La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas 🖊
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral. En la parte legal se resalta la transformación de la especia de la compañía a limitada.
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2015	UDS\$ 2,884,169.27 -
Menos	
15% Participación Empleados	USD\$ 432,625.39
Impuesto a la renta	USD\$ 645,678.48
Utilidad líquida	USD\$ 1,805,865.40

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. /

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,

ING. JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS

GERENTE GENERAL